

SITUACION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (informe Febrero-Marzo

2012) En esta oportunidad se había generado una investigación sobre el control que ejercen algunas empresas sobre el servicio de generación, transporte y distribución de Energía y que representa una notable violación legal por el monopolio que esto significa. Asimismo, se continuó en la óptica que representa las privatizaciones y el sistema jurídico elaborado en la década de los 90 y que significó la inexistencia de derechos de los usuarios. Pero la tristeza debió superar a la organización, quedamos todos perplejos sin reacción, un hecho sin precedentes y de una gravedad insostenible, la tragedia de Once y la cantidad de víctimas y por las mismas razones que se venían denunciando desde hace décadas, nos obligo a elaborar un informe con detalles de nuestros archivos y relevamientos actuales. *Estos son algunos de los puntos de nuestro informe sobre TRANSPORTE.- Desde la privatización, todo el parque de vagones eléctricos o traccionados y sus locomotoras están destruidos o no existen y las renovaciones solo fueron reparaciones o refacciones sobre los vagones existentes. El material rodante esta obsoleto y todos sufren lo que es conocido como "FATIGA DE METALES", esto hace suponer que muchos de estas unidades no son seguras para los usuarios. Sin embargo están en uso y no se sabe por cuanto tiempo. Es de recordar que entre el 2010 y 2011 se incrementaron accidentes traumáticos y por asfixia, tomados por las denuncias y relevamientos que hace nuestra organización en más de un 40 %. Pero aquí va lo más grave, el acostumbramiento del sistema, hizo que la mayoría no realizara las denuncias del caso y solo se redujo a los más graves o a los que no pueden movilizar. Esto es demostrativo de el poco respeto que los usuarios le tienen al órgano de control CNRT y al superior Secretaría de Transporte Nuestra asociación reitero el pedido de seguridad en estaciones, para evitar accidentes y perdida de vidas, con salidas de escape rápido y demás medidas de seguridad.

Muchos hablan del 2003 y del informe de la administración Duhalde. Pero ha esta administración las asociaciones de consumidores le accionamos para que rescindiera los contratos, con amparos para que no incrementen los servicios públicos que no se invertía y se les pidió que a las empresas incumplidoras se las despidiera. A TBA SA se la renegoció y se le permitió continuar con los desaguisados del Sarmiento. Hay que recordar que aunando esfuerzos en el abandono del sistema ferroviario, también se anotan (antes y después) Benito Roggio, el Grupo SOCMA de la Familia Macri, los Cirigliano, los Tasselli, y siguen las firmas, empresas que hoy se entremezclan en colectivos y el Subte de Buenos Aires. Es de esperar que el integrante del Gobierno de CABA, del Grupo SOCMA y que conoce el funcionamiento de los Subtes se comporte adecuadamente, no escapan que los deterioros son constantes y nacieron en las privatizaciones y se agudizaron con el paso de cada una de estas empresas.-El concepto utilizado y que sostiene a toda la legislación que fundamento y legisla las privatizaciones y a las empresas de servicios públicos, salvo el articulado de la Constitución de 1994 y la ley 24240 del año 1993, es solamente la GARANTIA DE GANANCIA de las empresas y la socialización del RIESGO EMPRESARIO. No existió ni existe el usuario, esto es para empezar a conversar sobre el tema. Si los que no les apetece el Derecho del Consumidor, se lo reducimos a NO EXISTE LA PERSONA, siendo la necesidad de mantener, garantizar a cualquier costa la ganancia de los empresarios que se hicieron cargo de TODAS LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, se entiende de todas. Toda la estructura legal en Energía, Comunicaciones, Transportes, Combustibles, están puestas en el mantenimiento y garantía de ganancia a costa de LOS USUARIOS.-

Dr. Osvaldo Héctor Bassano

Presidente ADDUC